

ACTA

COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DE CULTURA DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2019.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas del día 20 de febrero de dos mil diecinueve y en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, se reunió con carácter ordinario, la Comisión Informativa de Cultura.

La Comisión quedó constituida por los siguientes Diputados:

Presidente: D. Julián Barrera Prieto

Vocales: D. Jesús M^a. Ortiz Fernández
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. Román Javier Hernández Calvo
D. José María Sánchez Martín
D^a Eva M^a. Picado Valverde
D. Alejo Riñones Rico
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D. Francisco Martín del Molino
D. José Lucas Sánchez
D. Antonio Luengo Hernández
D. Jesús Luis de San Antonio Benito

Ausentes: D. Gabriel de la Mora González

Oyentes: D. Carlos Fernández Chanca
D. José Fco. Bautista Méndez
D^a. Carmen Ávila de Manueles

Secretario: Bernardo Hernández Hernández

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del día que a continuación se expresan:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA.

Por unanimidad se aprueba la última acta de la Comisión Informativa de Cultura.

SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO 261/19 APROBANDO LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CLUBES Y FEDERACIONES 2019.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve, le corresponde a las Comisiones Informativas permanentes el seguimiento y control de la gestión del Presidente, la Comisión de Gobierno y los Diputados Delegados.

El Presidente de la Comisión cede la palabra al Sr. Diputado-Delegado de Educación y Deportes D. **Jesús M^a Ortiz Fernández**, quien da cuenta de la siguiente propuesta:

“Con objeto de incentivar la realización de proyectos deportivos de carácter no profesional a realizar por los clubes con fines deportivos de la provincia de Salamanca, se propone la convocatoria de subvenciones para su desarrollo durante la temporada deportiva 2018-2019.

Las solicitudes que efectúen los distintos clubes y que deberán ajustarse a las Bases aprobadas al efecto, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y serán valoradas técnica y económicamente por los técnicos de la Sección de Deportes de la Corporación.

Por ello el Jefe de la Sección de Deportes, propone se adopte por el órgano competente la siguiente resolución:

Primero.- Aprobar la Convocatoria y Bases para el otorgamiento de subvenciones a proyectos deportivos de competición y promoción y que consta de diecisiete cláusulas, en nueve folios útiles y cinco anexos por una de sus caras, numeradas, selladas y rubricadas por el Secretario General.

Segundo.- Autorizar un gasto por importe de 60.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 72-3410-C-4890300 “Subvenciones Clubes”, RC nº 201900004991, del presupuesto para el actual ejercicio económico.

Tercero.- Aprobar la puesta en funcionamiento del procedimiento o trámite electrónico para la realización de proyectos deportivos de promoción y competición, así como la tramitación electrónica del mismo a través del registro electrónico de la Diputación de Salamanca y de su Sede Electrónica, y la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia y en la propia Sede Electrónica.

Cuarto.- Facultar a la Presidencia de la Corporación para la ejecución de lo acordado.”

Y la Comisión Informativa queda enterada en los mismos términos.

DACIÓN DE CUENTA: INFORME DEL DIPUTADO DELEGADO DE CULTURA SOBRE PUBLICACIONES 2019.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve, le corresponde a las Comisiones Informativas permanentes el seguimiento y control de la gestión del Presidente, la Comisión de Gobierno y los Diputados Delegados.

Da cuenta el Sr. Diputado Delegado del Área de Cultura **D. Julián Barrera Prieto** del siguiente informe:

“Dentro de la programación prevista de publicaciones para el presente ejercicio de 2019 se contempla la realización de los siguientes proyectos editoriales:

(Arte. Provincia)

Documentos para la Historia del Arte en la Provincia de Salamanca.
(1ª mitad Siglo XIX) de Ismael Shahín García

Esta publicación se ocupa de uno de los periodos más complicados para el panorama artístico salmantino: La crisis del Antiguo Régimen, La Desamortización de bienes eclesiásticos y sobre todo, las nefastas consecuencias derivadas de la Guerra de la Independencia provocaron la desaparición de muchos edificios y bienes muebles de incalculable valor artístico. No obstante, todos estos hechos produjeron una abundante cantidad de noticias de las que se obtiene bastante información a la hora DE investigar sobre todo ese patrimonio que por desgracia no ha llegado a nuestros días. Pese a estos hechos, continúa existiendo en esos años una destacable actividad artística encabezada por la labor de la Cofradía de San Eloy de Artífices Plateros o la desarrollada por los distintos arquitectos al servicio de Ayuntamientos y Diputación Provincial, que se convertirá en la gran promotora de las obras públicas que se llevarán a cabo por todo el territorio provincial.

El objetivo del presente estudio tiene como fin dar a conocer de manera ordenada y precisa el número de artistas que durante la primera mitad del siglo XIX, ejercieron su actividad en la provincia de Salamanca, efectuando, al igual que los estudios precedentes en la materia, un vaciado de los protocolos

notariales de esa época existentes en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca.

Autor:

Ismael Shahín García (Salamanca, 1975), Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Salamanca, posteriormente obtiene el título de Grado de Salamanca y El Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en la misma institución con el trabajo, Documentos para la Historia del Arte en la Provincia de Salamanca. (1ª mitad Siglo XIX), versado sobre el panorama artístico provincial durante ese periodo. Posteriormente continuará su actividad laboral e investigativa en el ámbito de la historia audiovisual de Castilla y León, siendo coautor de los dos volúmenes de los que consta el libro Rodajes Cinematográficos en Castilla y León (1910-2010) y es autor de varios artículos sobre el mismo tema en publicaciones tales Como el Anuario del Carnaval de Ciudad Rodrigo, Revista de Estudios Mirobrigenses, (I)magen + (M)emoria o Artyhum. Actualmente al tiempo que desarrolla su actividad profesional en otros sectores continúa trabajando en diversos proyectos de defensa y difusión del patrimonio histórico.

(Ensayo – Historia)

Diálogos de amor de León Hebreo a cargo de Ezequías Blanco

Esta publicación consta de: un prólogo redactado por el profesor de la Universidad de Córdoba D. Carlos Clementson en el que se defiende por primera vez la teoría de que el Inca Garcilaso de la Vega es el inspirador de la obra Don Álvaro o la fuerza del sino.

La versión al español actual con notas de los tres Diálogos sobre la traducción que realizara de los mismos en el siglo XVI el Inca Garcilaso de la Vega. Esta labor fue emprendida, con todo el respeto por el manuscrito original, como homenaje al Inca Garcilaso de la Vega, primer escritor mestizo de nuestra lengua, en el cuatrocientos aniversario de su muerte (2016) y para acercar al lector del siglo XXI una obra que recoge todo el saber científico-filosófico hasta el momento en que se escribió con un estilo atractivo y seductor bajo el género del Diálogo Humanístico.

Autor:

Ezequías Blanco (Paladinos del Valle-Zamora, 1952) ha sido director desde hace 30 años de la prestigiosa revista Cuadernos del matemático y Brand ambassador de la Plataforma Cultura Inquieta desde hace diez. Libros de poemas publicados: Limitación del vuelo; Palabras de la sibila; En medio del desierto; Archivo de imágenes-Imágenes de archivo; Objetos del amor lejano;

Los caprichos de Ceres; Una ceja de asombro, Doce musas (con Manolo Romero y Diego Mirallas), La realidad desentendida (Antología 1978-2012), Los evangelios de Chamu (con Matías Muñoz, Cristóbal López de la Manzanara, Manolo Romero, Diego Mirallas y Ángel Aragonés); Bare nostrum.

En prosa ha publicado dos volúmenes de relatos: Memorias del abuelo de un punk y Tienes una cabeza apuntando a tu pistola; dos novelas: Tres muñecos de vudú, Islandia, 2004 y una edición crítica de Las aventuras de Pinocho. Por todas esas labores ha recibido más de un premio: Entrega a Getafe (1999); Ciega de Manzanares (2002); Creación Artística de la Comunidad de Madrid (2003), etc.

(Narrativa)

Punta con hilo de Francisco Aguadero

Libro de pequeños relatos que aglutina temas muy diferentes y reflexiones monográficas, sobre aspectos específicos: históricos, candentes, territoriales, culturales, etnográficos, económicos, costumbristas, religiosos, sociales, antropológicos, gastronómicos, agrícolas, oficios, económicos, geográficos, climatológicos, paisajísticos, familiares, folcloristas, festividades, futuristas... Porque el territorio, las calles, la plaza y la arquitectura por sí mismos no son suficientes. Para hacer un pueblo, una comarca, hay que acudir también a sus gentes y a su historia, que son quienes le dan un sentido, un ritmo, unas costumbres, un modo peculiar y forma propia de vivir, así como de hospitalidad y de darse a los demás.

Todos esos aspectos aquí reunidos, pretenden dar una visión global y rigurosa, a la vez que hacer un canto, desde una perspectiva nueva, de ese espacio tan singular y atractivo del sureste de Salamanca, como es la Sierra de Francia. Un territorio de realidades, con increíbles y mágicas leyendas, que voces cualificadas no han dudado en calificarlo como Patrimonio del Alma.

Autor

Nació en Santibáñez de la Sierra (salamanca) Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Licenciado en Geografía e Historia. Profesor universitario, comunicólogo, escritor, columnista, conferenciante internacional y consultor. Socio Docente de DIRCOM (Directores de Comunicación) Asesor Presidencial de CONFIARP (Confederación Interamericana de Relaciones Públicas) Miembro de AIPET (Asociación Iberoamericana de Periodistas Especializados y Técnicos) Ha escrito más de una veintena de libros que son punto de referencia para profesores, empresarios, directivos, políticos, ejecutivos, profesionales, estudiantes y público en general.

(Narrativa)

La campana del Carnaval de Ignacio Carnero

Novela íntegramente basada en el carnaval de Cuidad Rodrigo donde se narran a través de distintos personajes todas las tradiciones de esta reconocida y tradicional fiesta de la provincia de Salamanca. Desde los encierros al ambiente festivo que se vive en sus calles.

Autor

Ignacio Carnero, Salamanca, (1944-2018) Novelista, finalista, entre otros, del Planeta ('Los desterrados'). Es autor del Callejero Histórico Salmantino y de la Historia de Caja Duero, encargada por el Ayuntamiento de Salamanca. Entre sus obras se encuentran: 'Un camino hacia la esperanza' y 'Buscarruidos', recopilación de cuentos taurinos. Así como 'Aquella cigüeña tempranera'. Ha sido columnista en La Gaceta de Salamanca.

(Poesía)

Intención de autor de Ignacio Martín

De principio a fin, antología poética del profesor y poeta nacido en Salamanca (1968) como una novela con fragmentos narrativos y recortes, como se construye la memoria. El tiempo y la voluntad disponen, dan ritmo a esos fragmentos, en alguna ocasión repten un poema o una variación de este haciendo que funcione como un mantra. Los temas se abandonan y vuelven solos.

Autor

Ignacio Martín nació en Salamanca, 1968. Profesor y poeta, vive actualmente en Méjico. Pertenece a la promoción de otros poetas como María Ángeles Pérez López, Pepe Monteagudo o Juan Luis Calbarro. Fue autor del prólogo, junto a Anthony L. Geist, del libro Materia y sombra: poesía completa, poesía completa de Julio Vélez a cargo de Julio Vélez Sainz y María Ángeles Pérez López que la Diputación de Salamanca editó en esta colección en 2012, con epílogo de Eduardo Galeano.

(Poesía)

Antología poética de José María Muñoz Quirós

Personas y lugares es una antología realizada desde libros ya publicados a lo largo de treinta y cinco años, partiendo de un eje conductor que armoniza todos los textos: poemas con nombre propio (personas) y poemas de espacios y paisajes físicos y espirituales (lugares). Desde su primer libro (1982), hasta el último (2017) han ido surgiendo en los poemarios estos dos elementos que, a

pesar de la distancia temporal, mantienen una unidad, un universo personal y estético.

El lector de este libro se encontrará con las personas (artistas, poetas, actores y grandes personajes) que pueblan el mundo del autor y habitan en las páginas de sus libros, y a la vez podrán recorrer los espacios, paisajes, mundos interiores que constituyen un escenario: Castilla, Ávila, Salamanca, la Moraña,

La antología está precedida por un interesante y profundo trabajo, hecho para el libro, de Ramón Cao, gran conocedor de poesía y autor de trabajos especializados de literatura y poética. Esta introducción pretende servir de puente entre la palabra y el hecho poético concreto del autor, expresando hondamente su significación y su hondura.

Autor

José María Muñoz Quirón nace en Ávila, 1957. Estudió en Salamanca, licenciándose en su Universidad en Filología Hispánica. Doctor en Teoría de la Literatura en la Universidad de Valladolid. Ha ejercido la enseñanza en diferentes institutos y en la UNED. Ha trabajado como Asesor de lengua y literatura en el CEP de Ávila. Estudió en la Universidad de Málaga el Máster de Formador de formadores. Pertenece a la Academia de poesía de Castilla y León como Miembro de número. Es el Presidente de la Academia de Juglares de Fontiveros de poesía. Director de la Academia de ciencias y letras de la Institución Gran duque de Alba de la Diputación Provincial de Ávila. Autor de treinta libros de poesía por los que ha conseguido premios, entre otros : Acc. de Adonais, Premio Gil de Biedma, Premio San Juan de la Cruz, Premio Ciudad de Salamanca, Premio Ateneo de Salamanca, Premio Valencia Alfons el Magnánim. Premio Nacional de las Letras Teresa de Ávila, por el conjunto de su obra, en 2018. Ha sido traducido al alemán, francés, italiano, portugués, árabe, indi y el inglés.

(Provincia. Poesía)

CAMINOS Y NOMBRES DE BERMELLAR de José Santana y Ángel Arroyo

Antología de carácter popular en torno a los topónimos para los lugareños del municipio salmantino de Bermellar. Nombrar un lugar es hablar de un sitio muy concreto y limitado que los demás conocen perfectamente. Según los autores, los nombres crean un mapa mental fragmentado en tantos fragmentos como nombres conocidos, de esta manera, tienen una función práctica, de control de los distintos espacios del campo. Y, así, cuando se perdía o se pierde algún animal, ayudaba y ayuda mucho al propietario que otra persona le diga "pues lo he visto en el Cuadrazal, el Vallito Redondo o en la Cabeza de Fernán

Gallo," por ejemplo. En Bermellar, con una orografía tan poco uniforme, hay un verdadero torrente de nombres. Los versos son fruto de las conversaciones mantenidas entre ambos sobre la mejor manera de ubicar esos nombres en torno a los principales caminos, que sirven de coordenadas en las distintas direcciones.

No es tarea fácil aunar dos estilos en un mismo poema. Tampoco es esta una poesía de inspiración personal. Los autores han buscado el sonido, presentación de los nombres y el juego en los versos.

Autores:

José Santana Sánchez. Nace en Bermellar (Salamanca) en 1956. Es licenciado en filología por la Universidad de Salamanca. (1979). Lector de español en París (1980-81). Ha trabajado durante 35 años como profesor de instituto en País Vasco, Gran Canaria y Ávila. Publica el poemario *Discurso Poemas y Versos del Toro* (1995). En la actualidad reside en Salamanca.

Ángel Arroyo Arroyo. Nace en Bermellar (Salamanca) en 1953. Se traslada desde muy joven a Madrid para trabajar y actualmente reside en Leganés. Tiene una página web donde publica diariamente sus versos.

Geografía. Geología. Provincia

Líquenes de la Dehesa salmantina de María del Carmen Santa Regina e Ignacio Santa Regina

Este compendio ilustrativo de descripción de los líquenes más representativos de la Dehesa salmantina valora la importancia de estos organismos en su ecosistema, que alberga comunidades liquénicas, tanto desde el punto de vista de la conservación como del paisaje. Se describen profusamente los taxones importantes o especialmente emblemáticos en el ecosistema de dehesa, en cada uno de los principales hábitats (roquedos, suelo, bosques de diferentes tipos, matorrales...), se desarrollan las características de estos organismos, su papel en los ecosistemas y su uso como bioindicadores de la calidad del aire o del estado de los bosques.

Este trabajo, que se ha realizado en colaboración con la Diputación de Salamanca, detalla la formación de simbiosis por parte de los hongos con todo tipo de fotobiontes, como una característica que ha dado una enorme ventaja evolutiva a las especies que las forman.

Autores:

María del Carmen Santa-Regina Lorenzo es licenciada en Biología por la Universidad de Salamanca y ha realizado el Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad, en la Universidad de Granada. Actualmente es profesora de Secundaria en el departamento de

Biología y Geología en el IES Miguel Delibes de Madrid. También se dedica a la fotografía de forma semiprofesional. Ha caracterizado en varios libros, desde el punto de vista de la vegetación, micología y liquenología, nuestro ecosistema de dehesa. Su interés se centra en cómo mejorar la calidad del suelo, la producción y la calidad de los pastos y en aumentar la biodiversidad en general.

Ignacio Santa-Regina Dr. en Biología por la Universidad de Salamanca e Investigador Científico en el IRNASA-CSIC. Lleva trabajando durante más de treinta años en aquellos procesos de Ecología Vegetal que involucran un desarrollo sostenible de nuestros ecosistemas autóctonos, intentando demostrar que dichos ecosistemas pueden ser autosuficientes y rentables de acuerdo con los principios de eficiencia en el uso los recursos, en el contexto de cambio climático. Asimismo, estudia los vínculos tróficos entre la microbiota y la cubierta vegetal, así como sus efectos sobre la conservación y/o aumento de la biodiversidad vegetal y microbiana en un contexto de desarrollo sostenible agroforestal.

Historia del Arte. Provincia

Pintura tardogótica salmantina. Retablos periféricos de las sierras de Francia y Béjar de Cristina Díez

Este importante trabajo presenta al público el tríptico del Nacimiento de Jesús del monasterio del Zarzoso, el retablo de Nuestra Señora de la Asunción de Linares de Riofrio y el de San Gil de Béjar. Todos ellos son conjuntos completos o casi completos, excluyendo conscientemente tablas sueltas cuya procedencia y programa iconográfico serían difíciles de determinar.

A través de este estudio se pretende localizar las peculiaridades desde el punto de vista iconográfico de las obras mencionadas, averiguar las referencias visuales y literarias manejadas para su realización, precisar los flujos artísticos que condicionan el desarrollo cultural de Salamanca durante el reinado de los últimos monarcas de la dinastía Trastámara y, en conclusión, mejorar el conocimiento de obras englobadas en el “taller de Fernando Gallego”. Creemos que esta publicación contribuye en dar a conocer y revalorizar los tres retablos mencionados, en determinados casos poco conocidos, pero de innegable valor artístico. Se trata de una importante obra que aporta interés como conocimiento del patrimonio artístico de nuestra provincia.

Autora:

Cristina Díez Sánchez nace en Salamanca y es graduada en “Historia del Arte” por la Universidad de Salamanca (2016) y máster en “Estudios Avanzados en Historia del Arte” por la misma universidad (2017), con Premio Extraordinario de Máster. Actualmente (2018) cursa el máster de “Estudios

Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-artístico” en la Universidad Complutense de Madrid.

Ha participado como becaria de colaboración en la organización de la exposición “Colección Filatélica Delgado del Bao” (Universidad de Salamanca. Espacio de Cultura Científica / Hospedería Fonseca) y tiene, entre otras publicaciones, en prensa el artículo “Un escritorio flamenco del siglo XVII: Los secretos del Barroco.” para el Museo de Artes Decorativas de Madrid.

Arte. (Artistas salmantinos)

La pintura de María Cecilia Martín de Pilar Hernández

Reedición de la obra que la pintora Pilar Hernández realizó hace años sobre la pintura de María Cecilia Martín. Se propone una actualización ampliada tanto literaria como gráficamente de un libro referente de la pintura salmantina del siglo XX.

Autora:

Pilar Hernández, Salamanca Nacida en Peromingo (Salamanca, 1943) Estudia en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Licenciada en Bellas Artes, en la especialidad de Grabado por la Universidad de Sevilla. Ha sido profesora de Bachillerato en Madrid y en la Escuela de San Eloy de Salamanca. Alumna de María Cecilia Martín y de Zacarías González, su obra está jalonada por innumerables exposiciones y se recoge en numerosísimas publicaciones. Nunca ha realizado una exposición individual en La Salina y esta es su muestra antológica.

Guía Práctica de disciplina urbanística de Castilla y León.- CORCHERO, MIGUEL; JIMÉNEZ FRANCO, EMMANUEL (Dir.).- Publicación de la normativa en la organización urbanística de Castilla y León. Esta obra se justifica, según palabras del prf. Jiménez Franco, teniendo en cuenta que el 5 de mayo de 2019 se cumplen 20 años de la entrada en vigor de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León (BOCYL de 15 de abril 1999). Por lo que en cierto modo hace ya 20 años que esta “guía práctica” resulta conveniente. O como mínimo, desde que el 2 de marzo de 2004 entró en vigor el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero (BOCYL de 2 de febrero de 2004), ya que fue esta la norma que realmente desplazó la regulación de los reglamentos preconstitucionales, entre ellos el Reglamento de Disciplina Urbanística. Tanto los 20 años de la ley como los 15 del reglamento son un periodo largo, puesto en relación con el inestable panorama de la normativa urbanística española.

Ante el vacío editorial existente, esta obra va a servir de manual para el conocimiento y la práctica de la disciplina urbanística en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, destinada tanto a los actores integrantes de la Administración local como a todos aquellos profesionales y empresas relacionados con el mundo del urbanismo y de las infraestructuras públicas. Su importancia se denota en que hoy en día no existe oficialmente abierto ningún procedimiento de modificación legal ni reglamentaria de esta materia, lo cual aboga por su publicación inmediata.

Monografías Locales

Historia de Aldehuela de Yeltes de Trinidad Vicente Cañamero

Original presentado por el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes
(24/1/2019)

Autora

Nace en Aldehuela de Yeltes (Salamanca). Es licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca y Maestra especialista en Educación Primaria e Infantil, desarrollando su vida profesional durante treinta seis años en diferentes centros educativos de Salamanca y provincia.

Durante esos años ha realizado funciones de Directora, Jefe de Estudios y Tutora de alumnas en Prácticas de Magisterio. Participó en el Plan Experimental de Escuelas Infantiles en Salamanca y en la elaboración del Diseño Curricular Base para la reforma educativa de 1990-91, 91-92 en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia. En el año 1979, obtuvo el primer premio para Escuelas Universitarias por el trabajo titulado: “Didáctica de la Botánica por el trabajo de Campo y de Laboratorio” dirigido por el catedrático de Biología, Don Miguel Sánchez Barbudo. En la actualidad está jubilada pero sigue colaborando en tareas educativas en la parroquia de Santa Teresa de Salamanca.

Provincia

El ferrocarril del Abadengo.- La Fuente de San Esteban-La Fregeneda- Barca de Alva de Emilio Rivas Calvo

Este libro, profusamente documentado, trata de dar a conocer los avatares legales, administrativos, financieros y técnicos acaecidos antes del inicio de los trabajos, su posterior difícil desarrollo, en el tramo que nos ocupa: Fuentes de San Esteban-Barca de Alva, y culminada la obra, tras los festejos inaugurales, el pobre resultado económico del negocio que desembocó en su nacionalización en 1927. En definitiva, no es sólo es la historia de una línea férrea sino la gran

importancia de una implicación social, geográfica e histórica entre España y Portugal teniendo como enclave la geografía salmantina.

Fuero de Béjar (Gonzalo Santonja, ed)

Alfonso VIII concedió a Béjar el Fuero latino de Cuenca al tiempo de su repoblación inicial como villa de realengo, independiente ya de la todopoderosa Ávila. La fuente es el propio manuscrito del fuero bejarano, en cuyo folio 1v. – hoja de guarda– una mano de la Edad Moderna, con seguridad del siglo XVI y no del XVIII como se ha dicho repetidamente, escribió “Fuero dado a Béjar por el rrey don Alfonso en 11 de junio, era de mill y docientos y quarenta y nueue” y otra mano algo posterior (datable en el XVII) repitió abajo: “junio, era de 1249, año del Señor de 1211”.

De ese Fuero latino deriva el Fuero de Béjar, posiblemente romanceado en la misma villa a mediados del XIII, tratándose en consecuencia de uno de los fueros más primitivos, si no el primero, de la familia de Cuenca.

A partir de su restauración a cargo de Paloma Castresana Antuñano en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León (Simancas, Valladolid), el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua formó un equipo para su estudio y reedición, dirigido por su director Gonzalo Santonja Gómez- Agero, encabezado por el paleógrafo José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid) e integrado por los también paleógrafos Irene Ruiz Albi (Universidad de Valladolid) y Mauricio Herrero Jiménez (Universidad de Valladolid), el lingüista José Antonio Bartol Hernández (Universidad de Salamanca), los historiadores Ángel Vaca Lorenzo (Universidad de Salamanca) y José Luis Martín Martín (Universidad de Salamanca) y los asimismo historiadores M. Carmen Cascón Matas y Oscar Rivadeneyra Prieto, especialistas en el Archivo Municipal bejarano.

Se trata, en suma, de una edición crítica que fija el texto, determina sus circunstancias y aclara cuestiones fundamentales, realzando así el valor histórico, lingüístico y codicológico del Fuero de Béjar.

Danzas del paleo de Macotera de Irene E. López Palomo.-

Estudio divulgativo sobre las generaciones de danzadores de Macotera a lo largo del siglo XX hasta la actualidad.

En él se profundiza en los vínculos culturales que han supuesto entre distintas comarcas y países y cuya publicación pretende acompañarse de un formato audiovisual.

Salamanca en la esfera del mundo de Ubaldo de Casanova Todolí

Libro de reflexiones y agudezas literarias del escritor afincado en nuestra ciudad en tono a la historia de Salamanca a través de la personificación de muchos de sus protagonistas. El autor propone un juego sobre historias que trascienden a la misma ciudad, desde la aparición del tratado de ajedrez de Lucena, el Lazarillo de Tormes, la Escuela de Salamanca, *De Musica Libri Septmen* o Gonzalo Torrente Ballester.

Autor

Ubaldo de Casanova Todolí reside en Salamanca. Es autor de numerosos libros, entre ellos: ‘Salamanca cinco itinerarios’, ‘Salamanca, forjadores de leyenda’ (Diputación de Salamanca), ‘Diccionario del vino de Castilla y León’, ‘Vino, gastronomía y salud’, ‘Hay algo que no funciona’, ‘Los orígenes de Castilla’, ‘Paisajes del Duero’, ‘Nunca nada es lo que era’, o ‘Salamanca, biografía de una ciudad’.

Toma la palabra el Sr. Diputado D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, para preguntar qué relación guarda con la provincia el ensayo “Diálogos de amor”; contestando el Sr. Diputado Delegado de Cultura, que se trata de un documento interesante que se ha considerado que merece la pena recuperar.

Y la Comisión Informativa queda enterada en los mismos términos.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Toma la palabra el Sr. Diputado D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, para preguntar por las subvenciones etnográficas; contestando el Sr. Diputado Delegado de Turismo y Patrimonio D. Francisco Javier García Hidalgo, que el expediente está en el Servicio de contratación y que en cuanto esté resuelto, se procederá a realizar una nueva convocatoria de subvenciones ampliando la aportación.

Sigue con su intervención el Sr. Diputado D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez, para preguntar por el expediente de expropiación de la viña y que si se le puede pasar el Pliego de condiciones; contestando el Sr. Diputado de Turismo y Patrimonio, que se encuentra en contratación el expediente y que supone que en unos días estará resuelto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas y veinticinco minutos del día 20 de febrero de dos mil diecinueve, de lo que doy fe como Secretario actuante.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Julián Barrera Prieto

Fdo. Bernardo Hernández Hernández